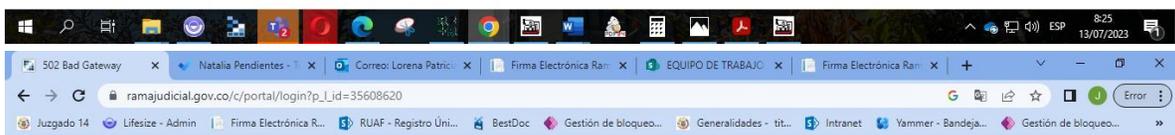




## CONSTANCIA SECRETARIAL

Medellín, 13 de julio de 2023

Me permito dejar constancia durante el transcurso del día de hoy 13/07/2023 se presentó una falla en la página Web de la Rama Judicial, lo cual impidió el cargue y publicación del **estado 100** del 13/07/2023 y sus autos para conteo de términos a partir de las 8:00am del 14/07/2023 como se indicó en constancia anterior, acorde a lo dispuesto en la Ley 2213 de 2022. Así las cosas y, en aras de no violar los derechos de las distintas partes, se procederá a dejar esta constancia en cada uno de los expedientes y **el listado respectivo será fijado el próximo día hábil (17/07/2023) para los efectos de cómputo de términos judiciales**, de lo cual se dejará la respectiva anotación en el Sistema de Gestión Judicial.





Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia



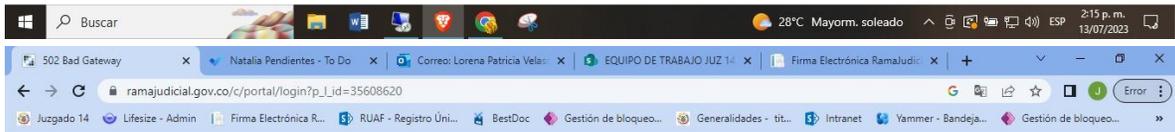
No se encuentra esta página [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)

No se encontró una página web para la siguiente dirección web:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-14-civil-municipal-de-medellin>

HTTP ERROR 404

[Volver a cargar](#)



502 Bad Gateway

nginx



Cordialmente,



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**Lorena Patricia Velásquez Cuartas**  
Secretaria

Juzgado 14 Civil Municipal  
Seccional Antioquia –Chocó

[lvelasqc@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:lvelasqc@cendoj.ramajudicial.gov.co)

+604 232 38 42

+57 310 596 4620

Cra 52 No. 42-73 piso 14, oficina 1417 Medellín-Antioquia

Web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-14-civil-municipal-de-medellin>

JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD